



AYUNTAMIENTO DE DAMIEL  
SECRETARIA

Nº 32/2019

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **12 de agosto de 2019**, a las **11:00 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARIO EN FUNCIONES

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- INFORMES PENDIENTES DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS SEGUNDO TRIMESTRE 2019
- 3.- SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA
- 4.- APROBACIÓN DEVOLUCIÓN DE FIANZAS LIGA LOCAL DE FÚTBOL-7 2019
- 5.- SOLICITUD ANTICIPO REINTEGRABLE
- 6.- PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO DE CARPA PARA EL RECINTO FERIA FERIA Y FIESTAS 2019
- 7.- PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO DE CARPA PLAZA ESPAÑA FERIA Y FIESTAS 2019
- 8.- PROPUESTA CONTRATACIONES MUSICALES CARPA PLAZA DE ESPAÑA Y RECINTO FERIA, FERIA Y FIESTAS 2019
- 9.- PROPUESTA CONTRATACIÓN CONCIERTO DE ANDY Y LUCAS 2-09-2019 FERIA Y FIESTAS
- 10.- PROPUESTA FESTEJOS CONTRATACIÓN PIGNOISE 3-09-2019 FERIA Y FIESTAS
- 11.- IMPAGOS OFICINAS 7 Y 9 DEL CENTRO EMPRESAS SEPES
- 12.- PROYECTO PLAN DE ASFALTADO 2019.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en [http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM\\_GestionCSVWeb](http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb).



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
SECRETARIA

Nº 32/2019

**CONVOCATORIA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

- 13.- LICENCIA DE OBRAS EN POLÍGONO 168 PARCELA 134. EXPTE. 173/19.
- 14.- LICENCIA DE OBRAS EN C/ MIGUEL DE UNAMUNO, 28 DEL SECTOR TERRERO BLANCO. EXPTE. 235/19.
- 15.- LICENCIA DE OBRAS PARA DESPLIEGUE DE FIBRA ÓPTICA DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA. EXPTE. 254/19.
- 16.- LICENCIA DE OBRA EN C/ ANDALUCÍA, 8. EXPTE. 253/19.
- 17.- LICENCIA DE OBRAS EN C/ MIGUEL DE UNAMUNO, 26 DEL SECTOR TERRERO BLANCO. EXPTE. 234/19.
- 18.- LICENCIA DE OBRA EN C/ CEUTA, 9. EXPTE. 247/19.
- 19.- LICENCIA DE OBRAS EN C/ MIGUEL DE UNAMUNO, 34, 36, 38, 40 Y 42. EXPTE. 206/19.
- 20.- LICENCIA DE OBRAS EN C/ DON QUIJOTE, 7. EXPTE. 212/19.
- 21.- LICENCIA DE OBRAS EN C/ MIGUEL DE UNAMUNO, 24 DEL SECTOR TERRERO BLANCO. EXPTE. 233/19.
- 22.- LICENCIA DE OBRAS EN C/ P.N. CALDERA DE TABURIENTE, 6. EXPTE. 226/19.
- 23.- LICENCIA DE OBRAS EN C/ MIGUEL DE UNAMUNO, 22 DEL SECTOR TERRERO BLANCO. EXPTE. 232/19.
- 24.- LICENCIA INTEGRADA DE ACTIVIDAD Y OBRAS EN C/ ARENAS, 1 B. EXPTE. 243/19.
- 25.- LICENCIA INTEGRADA DE ACTIVIDAD Y OBRAS EN CTRA. CM-4114, KM. 50. EXPTE. 241/19.
- 26.- LICENCIA INTEGRADA DE ACTIVIDAD Y OBRAS EN AVDA. DE LA INNOVACIÓN, PARCELA 35. EXPTE. 181/19.
- 27.- LICENCIA DE ACTIVIDAD EN C/ SANTA TERESA, 8. EXPTE. ACTIVIDAD. 41/19.
- 28.- CADUCIDAD Y ARCHIVO DE EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS EN C/ JOSÉ RUIZ DE LA HERMOSA, 4. EXPTE. 291/18.
- 29.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE nº 188/16 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA.
- 30.- SOLICITUDES DE REDUCCIÓN DE FACTURA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE COMO CONSECUENCIA DE AVERÍAS.
- 31.- REVISIÓN DE ACUERDO DE REDUCCIÓN DE FACTURA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE COMO CONSECUENCIA DE AVERÍA C/ MOLINOS, 45.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en [http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM\\_GestionCSVWeb](http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb).



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
SECRETARIA

Nº 32/2019

**CONVOCATORIA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

- 32.- SOLICITUD DE PRORROGA EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE IIVTNU CAUSANTE 02481503X
- 33.- SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS POR ACTO NO SUJETO AL IIVTNU A86486461
- 34.- SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE ACTO NO SUJETO AL IIVTNU 70568734L
- 35.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.